



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 00015666/2016

Córdoba, 07 ABR 2016

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Marcela Alejandra Salvetti en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra de Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO;

Que dicho vencimiento se producirá el 24.04.16.

Que la Profesora Salvetti por EXP-UNC:005211/2016 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

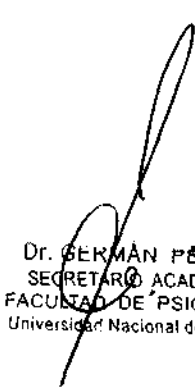
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Marcela Alejandra Salvetti (Legajo 34051) en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra de Psicología Clínica, desde el 25.04.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

483


Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA